

INFORME DE COMISARIO

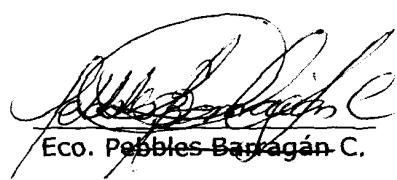
Señores
ACCIONISTAS DE COMMUNICARE CONSULTORES S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los registros contables y estados financieros de la Empresa, correspondientes al Ejercicio Económico 2009, habiendo encontrado los mismos a satisfacción y estructurados de conformidad con los principios, normas y procedimientos contables establecidos y autorizados por los organismos competentes.

La Empresa se encuentra iniciando sus operaciones en el mes de noviembre del 2009 y las visitas realizadas a sus oficinas contaron con el total apoyo de los directivos de la misma.

Guayaquil, mayo 19 del 2010

Atentamente,



Eco. Peñoles Barragán C.

